



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

INFORMACION MENSUAL DE OFICIO

REGISTROS PUBLICOS (Matrimonios)

El suscrito Secretario Municipal Julio Cesar Hernández Ramos
DECLARA: Que en esta Municipalidad **NO SE AUTORIZO NINGUN
MATRIMONIO**. En la fecha que comprende del 01 al 30 de Junio
del año 2024.

Y para efectos de transparencia extendiendo la presente Nota
Aclaratoria a los 30 días del mes de Junio del año 2024.

Sin otro particular.



Julio Cesar Hernández Ramos

Secretario Municipal